

Guayaquil, 02 de Junio de 2008

Señores
Junta General de Accionistas
FARMACOS Y DESCARTABLES S.A. FARDESA
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañía, me permito presentar el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2005, respecto lo que cual pongo en sus conocimientos lo siguientes:

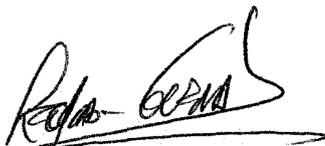
Las labores de la Compañía se han llevado a efecto sin contratiempo y las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido aceptadas fielmente.

En las actividades de la Compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, y legal como tampoco en aspectos operacionales.

La contabilidad se ha llevado de acuerdo a principios de General Aceptación, tal como lo expresa el Comisario en su informe.

Atentamente,



JOSE LEONARDO GUERRA PUGA
GERENTE GENERAL

